



EL **CONGRESO NACIONAL**

C O N S I D E R A N D O

- Que el Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Valencia, durante 51 años ha sido el fiel guardián en la lucha contra incendios en la comunidad;
- Que su abnegación en la seguridad ciudadana, ha permitido que varios flagelos sean neutralizados;
- Que la entrega demostrada por los Miembros de la Casaca Roja, los hace acreedores del aprecio de todo el conglomerado valenciano;
- Que pese a sus limitaciones en cuanto a equipos, no mengua su espíritu de ayuda en casos de siniestros;
- Que es deber del Congreso Nacional, relieves las acciones que las instituciones como el Cuerpo de Bomberos del cantón Valencia, realizan en bien del progreso de su comunidad y la Patria toda; y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


A C U E R D A


Rendir un justo y merecido homenaje al **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON VALENCIA**, Institución noble, desinteresada y de servicios, por la fructífera labor desplegada en la comunidad Valenciana, haciendo votos porque alcance el progreso y superación, tanto institucional como individual de quienes la conforman.

Recomendar su nombre como ejemplo de tesón, esmero y lucha.

Delegar al señor **abogado CARLOS KURE MONTES**, Legislador por la provincia de Los Rios, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.


Ing. **JUAN JOSE PONS ARIZAGA**
Presidente del Congreso Nacional


DR. GENARO CASTRO ESPINOSA
Prosecretario General